

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Estados Financieros de Período Intermedio Condensados al 31 de marzo de 2026 (período de tres meses)

Informe revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Señores
Presidente y Directores de
PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.
CUIT N°: 30-71160323-5
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N°1074, Piso 11°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados

1. Identificación de los estados financieros de período intermedio condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2026, los estados condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas seleccionadas 1 a 11 y los anexos A y H.

2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros de período intermedio condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error. El Directorio de la Sociedad ha optado por aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información Financiera Intermedia”, (NIC 34) y presentar los estados financieros de período intermedio adjuntos en forma condensada.

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Somos independientes de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados adjuntos de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado a) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.128.018 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani (Socio)

Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 416 - F° 102

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

Índice

— Carátula	1
— Estado de situación financiera de período intermedio condensado	2
— Estado de resultados y otros resultados integrales de período intermedio condensado	3
— Estado de cambios en el Patrimonio de período intermedio condensado	4
— Estado de flujos de efectivo de período intermedio condensado	5
— Notas a los estados financieros de período intermedio condensado	
1. Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros de período intermedio condensados	7
3. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	9
4. Detalle de los principales rubros de los estados financieros de período intermedio condensados	10
5. Saldos y operaciones con partes relacionadas	16
6. Instrumentos financieros	17
7. Capital social	19
8. Financiación	19
9. Situación con clientes	19
10. Hechos posteriores al cierre del período	20
11. Aprobación de los estados financieros de período intermedio condensados	20
Anexo A – Evolución de bienes de uso	21
Anexo H – Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	22

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 18

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2026

ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y COMPARATIVOS

(expresados en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: generación de energía eléctrica de fuentes renovables.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de julio de 2010.

Fecha de la última modificación del estatuto: 21 de marzo de 2022.

Número correlativo de inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.899.

Fecha de finalización del Contrato Social: 2 de noviembre de 2108.

Denominación sociedad controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización mediante la construcción, operación y explotación de centrales eléctricas y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica, distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos e instalaciones complementarias, industriales y domiciliarias.

Participación directa de la sociedad controlante: 100%

Composición del capital al 31 de marzo de 2026

(expresados en pesos- Nota 7)

**Suscripto, emitido
e integrado**

Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1, con derecho a 1 voto por acción.

118.753.040

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2026**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 – Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1)

	31-Mar-2026	31-Dic-2025
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4.a)	477.951	1.024.256
Inversiones (Nota 4.b)	30.777.202	17.933.511
Créditos por ventas (Nota 4.c)	8.954.016	8.717.689
Otros créditos (Nota 4.d)	7.739.333	9.844.549
Inventarios (Nota 4.e)	1.376.512	1.449.222
Total del activo corriente	49.325.014	38.969.227
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.d)	228.552	240.541
Inventarios (Nota 4.e)	4.879.025	4.872.565
Bienes de uso (Anexo A)	89.007.827	95.657.534
Total del activo no corriente	94.115.404	100.770.640
Total del activo	143.440.418	139.739.867
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.f)	14.153.711	14.418.731
Préstamos (Nota 4.g)	10.000.999	10.154.336
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.h)	29.069	18.631
Cargas fiscales (Nota 4.i)	238.017	1.261
Impuesto a las Ganancias por pagar	11.416.040	9.685.287
Total del pasivo corriente	35.837.836	34.278.246
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 4.g)	10.197.148	13.400.367
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.m)	19.388.966	21.149.642
Total del pasivo no corriente	29.586.114	34.550.009
Total del pasivo	65.423.950	68.828.255
Patrimonio (según estado respectivo)		
Capital suscripto	118.753	118.753
Otras contribuciones de capital	68.235	68.235
Reserva legal	23.750	23.750
Reserva facultativa	5.924.013	5.924.013
Otros resultados integrales	49.702.720	53.571.409
Resultados no asignados	22.178.997	11.205.452
Total del patrimonio	78.016.468	70.911.612
Total del pasivo y patrimonio	143.440.418	139.739.867

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros de período intermedio condensados.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	Período de tres meses finalizado el 31-Mar	
	2026	2025
Ingresos por ventas (Nota 4.j)	9.488.770	4.667.561
Costos por generación (Anexo H)	(4.714.819)	(2.380.692)
Utilidad bruta	4.773.951	2.286.869
Gastos de comercialización (Anexo H)	(149.171)	(44.532)
Gastos de administración (Anexo H)	(195.065)	(140.906)
Otros egresos e ingresos, netos (Nota 4.l)	6.064.669	(347.308)
Resultados financieros, netos (Nota 4.k)		
Ingresos financieros	76.973	30.872
Costos financieros	(635.670)	(598.166)
Otros resultados financieros	2.764.912	541.416
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	12.700.599	1.728.245
Impuesto a las ganancias (Nota 4.m)	(1.727.054)	(1.093.722)
Resultado neto del período	10.973.545	634.523
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	(3.868.689)	1.772.073
Total de otros resultados integrales	(3.868.689)	1.772.073
Resultado integral total del período	7.104.856	2.406.596

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros de período intermedio condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2026

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	31 de marzo de 2026							Total	Total 31-Mar-2025
	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas					
	Capital suscrito	Otras contribuciones de capital (1)	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	118.753	68.235	186.988	23.750	5.924.013	53.571.409	11.205.452	70.911.612	42.807.192
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	10.973.545	10.973.545	634.523
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(3.868.689)	-	(3.868.689)	1.772.073
Saldos al cierre del período	118.753	68.235	186.988	23.750	5.924.013	49.702.720	22.178.997	78.016.468	45.213.788

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros de período intermedio condensados.

- (1) Corresponde a aquellas transacciones con los propietarios que, de acuerdo con lo establecido en las NIIF, en función de la realidad económica subyacente en la operación, son asimiladas a contribuciones de capital y, por ende, sus efectos son reconocidos directamente en el Patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1)

	31-Mar-2026	31-Mar-2025
Efectivo generado por las operaciones		
Utilidad neta del período	10.973.545	634.523
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	1.851.900	1.077.251
Resultado baja bienes de uso	211.197	-
Impuesto a las ganancias	1.727.054	1.093.722
Intereses devengados	575.297	522.849
Devengamiento gastos de emisión	13.211	(161.318)
Resultado de inversiones no consideradas efectivo o equivalentes de efectivo	(2.914.837)	(201.342)
Diferencias de cambio y otros	207.442	1.064.000
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(493.252)	1.321.046
Otros créditos	1.755.195	(1.757.488)
Inventarios	(298.011)	(553.063)
Cuentas por pagar	456.749	953.229
Remuneraciones y cargas sociales	10.438	6.836
Cargas fiscales	(665.358)	(251.825)
Efectivo neto generado por las operaciones	13.410.570	3.748.420
Efectivo aplicado a las actividades inversión		
Adquisiciones netas de bienes de uso ⁽²⁾	(165.289)	(6.683.766)
Compra de inversiones	(13.894.000)	(10.194.757)
Venta de inversiones	2.705.000	2.382.488
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(11.354.289)	(14.496.035)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago de usufructo	(292.297)	(193.812)
Préstamos pagados (Nota 8.1)	(2.324.768)	(7.726.723)
Préstamos recibidos (Nota 8.1)	49.224	16.050.000
Descubiertos bancarios	321.514	-
Pagos de intereses	(352.142)	(375.618)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(2.598.469)	7.753.847
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	(4.117)	329.734
Disminución neta del efectivo ⁽¹⁾	(546.305)	(2.664.034)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	1.024.256	4.981.956
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	477.951	2.317.922

(1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 3.4.1 y Nota 4 a.).

(2) Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 incluye pagos de anticipos a proveedores por 6.910. Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 se realizaron adquisiciones de bienes de uso que no generaron movimientos de efectivo por 413.718.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros de período intermedio condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 o al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, según se indica – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1, Excepto dónde se indique de forma expresa).

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. ("Parque Eólico Loma Blanca IV" o la "Sociedad") fue constituida como una "sociedad anónima" de conformidad con la legislación vigente en Argentina, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. La Sociedad, se estableció en noviembre de 2009 y fue inscripta en la IGJ el 14 de julio de 2010. A partir de la transferencia efectiva de acciones con respecto al 100% del capital social y el pago de la compra realizado el 29 de noviembre de 2017 a Genneia S.A, la Sociedad ha perdido la pluralidad de accionistas. Debido a esto, la asamblea de accionistas de la Sociedad realizada el 21 de marzo de 2022 aprobó la modificación del nombre de la empresa de Parque Eólico Loma Blanca IV S.A. a Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros de período intermedio condensados, el trámite se encuentra presentado e inscripto ante la IGJ.

La actividad principal de Parque Eólico Loma Blanca IV comprende la generación de energía eléctrica de fuentes renovables. En el marco del Proyecto GENREN, lanzado por ENARSA (hoy Integración Energética Argentina S.A.) para dar cumplimiento a la Ley N° 26.190, la Sociedad puso en funcionamiento el Parque Eólico Loma Blanca con una potencia instalada de 51 MW, en virtud de los correspondientes Contratos Parque Eólico Loma Blanca IV – ENARSA del Proyecto Loma Blanca, los cuales comenzaron a regir a partir de la suscripción de los Contratos de Abastecimiento MEM del Proyecto Loma Blanca entre ENARSA y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico CAMMESA.

El acuerdo establece, entre otros asuntos, (i) un plazo de duración que se extenderá hasta el efectivo cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos (a) 15 años desde el inicio de la fecha de operación de la planta respectiva, (b) la entrega de la energía complementaria total acordada con ENARSA (2,636 GWh), (ii) otorga a ENARSA la opción de renovar el PPA por otros 18 meses, y (iii) proporciona un precio fijo en dólares estadounidenses pagaderos en pesos argentinos en función de la energía efectivamente despachada. De acuerdo con el PPA, la Sociedad tiene derecho a recibir pagos por U\$S 127,01 por MWh por la entrega de electricidad, y no tiene derecho a recibir pagos de capacidad fija.

Desde el año 2018, han existido ciertas retenciones en las cobranzas del PPA mencionado anteriormente, en relación con la operación de parque por tal motivo, en julio de 2020, Parque Eólico Loma Blanca IV S.A junto a su controlante Genneia S.A. intimaron el pago de sumas adeudadas bajos los PPAs del parque eólico Rawson (I), Rawson (II) y del PPA del parque eólico Trelew por la suma de USD 9,4 millones y USD 5,8 millones, respectivamente. Dichos montos contienen las correspondientes diferencias de cambio. Adicionalmente, en enero de 2021 la Sociedad y Parque Eólico Loma Blanca IV presentaron ante el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio sendas demandas arbitrales reclamando sumas adeudadas a esa fecha bajos los PPAs indicados por USD 9,4 millones y USD 10,5 millones en concepto de capital, más los intereses aplicables.

A tal efecto, IEASA presentó oportunamente su respuesta, negando su deuda y alegando que el plazo de prescripción de dos años debería aplicarse a ciertas facturas y notas de débito reclamadas en virtud de la misma. El 5 de julio de 2021, el tribunal aplazó su decisión sobre el plazo de prescripción hasta su decisión final sobre el tema. En octubre de 2021, PELB IV amplió la suma del capital demandado en US\$ 1.6 millones en concepto de sumas adeudadas entre la presentación inicial y la fecha de transferencia del contrato MEM a Cammesa.

En base en la opinión de sus asesores legales, la Sociedad considera que cuenta con la información y documentación pertinente que respaldan los derechos de cobros de las sumas reclamadas ante el tribunal arbitral de la Bolsa de Comercio.

A partir de mayo de 2021, IEASA cedió a CAMMESA la titularidad de la posición contractual en el PPA atribuible al Parque Eólico Trelew.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

El 1° de agosto de 2024 la empresa firmó un contrato con Goldwind International Holdings (HK) Limited por el diseño, fabricación, suministro y transporte de tres Aerogeneradores modelo GW 165-6.0 de 6 MW cada uno.

Por otra parte, con esta misma fecha se firmó un contrato con Goldwind Argentina S.A., por servicios de transporte, montaje, instalación, comisionado, testeo, puesta en marcha y conexión a la red de los tres aerogeneradores mencionados en el párrafo anterior. Este último proveedor también prestará el servicio de manufactura e instalación de torres de aerogeneradores.

Adicionalmente, el 23 de septiembre de 2024 la empresa firmó un contrato para la ejecución de la obra civil y eléctrica, bajo la modalidad “llave en mano” para la ampliación del parque.

El 18 de junio de 2025 se realizó la puesta en marcha de estos aerogeneradores, con una inversión de US\$ 26 millones en el plan de mejora del parque al 31 de diciembre de 2025.

La instalación de los tres aerogeneradores permite que el parque cuente con 18 MW adicionales de potencia.

En relación con este proyecto, la compañía obtuvo el financiamiento descrito en la Nota 8.1.

Normas Relevantes

La Ley N° 27.191 publicada en el Boletín Oficial el 21 de octubre de 2015, modificó el Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía, originariamente establecido por la ley N° 26.190 (el “Régimen de Fomento”). Las enmiendas tienen por objeto establecer un marco legal que impulse las inversiones en materia de energías renovables y promueva la diversificación de la matriz energética nacional, ampliando el grado de participación de las fuentes renovables en el mercado eléctrico argentino.

Entre otras cuestiones, la Ley N° 27.191:

- i. Establece que, en una primera etapa, se debe alcanzar una participación de las fuentes de energías renovables en el consumo de energía eléctrica nacional del 8% al 31 de diciembre de 2017. Para una segunda etapa, esa participación debería incrementarse hasta lograr una contribución en el consumo de energía eléctrica del 20% al 31 de diciembre de 2025.
- ii. Modifica y amplía el esquema de beneficios impositivos a otorgar a los proyectos elegibles.
- iii. Crea el Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER).
- iv. Impone obligaciones a usuarios a gran escala, estipulando objetivos obligatorios para el consumo de energía de fuentes renovables desde el 31 de diciembre de 2017, incluyendo penalidades para el no cumplimiento.
- v. Dispone exenciones en materia de acceso y utilización de fuentes de energía renovables.

Con fecha 31 de marzo de 2016, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto Reglamentario N° 531/2016 de la Ley N° 27.191, el cual entre otras cuestiones establece:

- i. Beneficios impositivos promocionales;
- ii. Regula el funcionamiento del FODER;
- iii. Regula las alternativas de cumplimiento por los grandes usuarios del objetivo de consumo de energía a través de fuentes renovables.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros de período intermedio condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de contabilidad (“NIIF de contabilidad”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). La adopción de las NIIF fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la FACPCE.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 son parte integrante de los estados financieros condensados intermedios mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean solo en relación con estos estados financieros condensados intermedios.

Los estados financieros de período intermedio condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

2.2 Normas contables aplicadas

Los estados financieros de período intermedio condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros de período intermedio condensados al 31 de marzo de 2026, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3.1, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y, en consecuencia, estos estados financieros de período intermedio condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, que incluyen las principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 31 de marzo de 2026, según se describe en la nota 2.3.2 a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. Las nuevas normas y sus interpretaciones o modificaciones adoptadas no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros de período intermedio condensados.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero cuya aplicación aún no sea obligatoriamente efectiva.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 21, “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, la Dirección de la Sociedad ha definido para la Sociedad el dólar estadounidense como moneda funcional. De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de presentación) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

La preparación de estados financieros de período intermedio condensados, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se mencionan en la Nota 3.

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y adopción en la Sociedad

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de marzo de 2026:

- Enmienda a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
- Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar la tasa de cambio cuando no lo es.

En el presente período, la Sociedad ha aplicado la siguiente enmienda a las NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, la cual es de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones ni en los importes informados en estos estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2026 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas aún no adoptadas

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, no se emitieron nuevas normas.

NOTA 3 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos y la vida útil y el valor recuperable de bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de período intermedio condensados de la Sociedad:

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Activo

	31-Mar-2026	31-Dic-2025
a) Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Caja	54	54
Bancos	116.434	122.859
Fondos comunes de inversión	361.463	901.343
	477.951	1.024.256
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	30.777.202	17.933.511
	30.777.202	17.933.511
c) Créditos por ventas:		
Corrientes		
Deudores por generación de energía eléctrica	3.984.317	4.225.631
Energía suministrada pendiente de facturar	4.969.699	4.492.058
	8.954.016	8.717.689

Antigüedad de los créditos por ventas

Vencido

A más de tres meses	1.441.395	462.860
---------------------	-----------	---------

A vencer

A vencer a tres meses	7.512.621	8.254.829
-----------------------	-----------	-----------

Saldo al cierre del período	8.954.016	8.717.689
------------------------------------	------------------	------------------

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

	<u>31-Mar-2026</u>	<u>31-Dic-2025</u>
d) Otros créditos:		
Corrientes		
<u>Activos financieros</u>		
Sociedades relacionadas (Nota 5)	6.988.467	7.357.387
	6.988.467	7.357.387
 <u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Anticipo a proveedores	102.750	108.040
Anticipo a directores	228.030	-
Impuesto al valor agregado	-	1.795.738
Saldo a favor ingresos brutos	392.625	485.530
Seguros pagados por adelantado	20.274	91.375
Diversos	7.187	6.479
	750.866	2.487.162
	7.739.333	9.844.549
 No corrientes		
<u>Activos Financieros</u>		
Anticipo a proveedores por bienes de uso	228.552	240.541
	228.552	240.541
 e) Inventario		
Corrientes		
Materiales y repuestos	1.376.512	1.449.222
	1.376.512	1.449.222
 No corrientes		
Materiales y repuestos	4.879.025	4.872.565
	4.879.025	4.872.565
 Pasivo		
 f) Cuentas por pagar:		
Proveedores	495.478	1.872.687
Provisión facturas a recibir	2.827.980	2.767.376
Sociedades relacionadas (Nota 5)	10.830.253	9.778.668
	14.153.711	14.418.731

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

	31-Mar-2026	31-Dic-2025
g) Préstamos:		
Corrientes		
Arrendamientos	327.225	359.626
Sociedades relacionadas (Nota 5)	159.702	168.137
Descubierto bancario	321.514	-
Deuda bancaria	9.192.558	9.626.573
	10.000.999	10.154.336
No corrientes		
Arrendamientos	1.041.461	1.352.877
Deuda bancaria	9.155.687	12.047.490
	10.197.148	13.400.367

**Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos
provenientes de actividades de financiación**

	31-Mar-2026	31-Mar-2025
Saldos al inicio del ejercicio	23.554.703	8.671.133
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Pago arrendamiento	(292.297)	(193.812)
Pago de préstamos recibidos (2)	(2.324.768)	(7.726.723)
Descubierto bancario	321.514	-
Pago de intereses (2)	(352.142)	(375.618)
Préstamos recibidos de terceros, netos de gastos de emisión ⁽¹⁾	49.224	15.888.682
<u>Otros cambios:</u>		
Intereses devengados	388.180	248.933
Devengamiento gastos emisión	13.211	-
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	(1.159.478)	353.910
Saldos al cierre del período	20.198.147	16.866.505

⁽¹⁾ Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 corresponde a un préstamo destinado a financiación de importación. Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 corresponde a un préstamo solicitado para incrementar la capacidad instalada del parque eólico.

⁽²⁾ Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 corresponde al pago del préstamo recibido en el 2025 (capital e interés). Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 corresponde al pago del préstamo recibido en el 2024 (capital e interés)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

	<u>31-Mar-2026</u>	<u>31-Dic-2025</u>
h) Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos, cargas sociales y retenciones a pagar	29.069	18.631
	29.069	18.631
i) Cargas fiscales:		
Iva a pagar	236.114	-
Retenciones impositivas a pagar	1.903	1.261
	238.017	1.261

Estado de resultados y otros resultados integrales de período intermedio condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
j) Ingresos netos por ventas:		
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	9.488.770	4.667.561
	9.488.770	4.667.561
k) Resultados financieros, netos		
El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:		
Ingresos financieros:		
Intereses comerciales ganados	76.973	30.872
Subtotal	76.973	30.872
Costos financieros:		
Intereses generados por préstamos	(388.180)	(248.933)
Otros intereses	(187.117)	(273.916)
Gastos de emisión	(13.211)	-
Diversos	(47.162)	(75.317)
Subtotal	(635.670)	(598.166)
Otros Resultados financieros:		
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.914.837	201.342
Diferencias de cambio, netas	(149.925)	340.074
Subtotal	2.764.912	541.416
Resultados financieros, netos	2.206.215	(25.878)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**l) Otros egresos e ingresos, netos:**

Recupero de seguros ⁽¹⁾
Diversos

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
2026	2025
6.138.344	-
(73.675)	(347.308)
6.064.669	(347.308)

(1) Corresponde al cobro de seguros por el evento climático que originó la baja de 3 aerogeneradores en 2024

m) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 marzo de 2026 y 2025 es el siguiente:

Impuesto diferido
Impuesto Corriente

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
2026	2025
718.718	520.983
(2.445.772)	(1.614.705)
(1.727.054)	(1.093.722)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales condensado del período, es la siguiente:

	31-Mar-2026	31-Mar-2025
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	12.700.599	1.728.245
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(4.445.210)	(604.886)
Diferencias permanentes y otros a la tasa impositiva vigente:		
Efecto del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(607.075)	(268.096)
Diferencia por conversión y otros ⁽¹⁾	3.325.231	(220.740)
	(1.727.054)	(1.093.722)

(1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo y activo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

	31-Mar-2026	31-Dic-2025
Activos impositivos diferidos		
Honorario directores	305.244	305.244
Total activo impositivo diferido	305.244	305.244
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso	(19.152.233)	(21.020.882)
Fondo común de inversión	(541.595)	(433.623)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(382)	(381)
Total pasivo impositivo diferido	(19.694.210)	(21.454.886)
Total pasivo impositivo diferido, neto	(19.388.966)	(21.149.642)

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y por el período finalizado el 31 de marzo de 2025, la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva y ha reconocido el correspondiente pasivo en el rubro cargas fiscales.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado la CNIIF 23 en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, respecto del reconocimiento de posiciones fiscales inciertas vinculadas a la interpretación de la legislación fiscal en relación al tratamiento del ajuste por inflación impositivo.

En consecuencia, la Sociedad mantiene una provisión de 1.955.702 y 2.010.053 por las partidas fiscales inciertas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, dentro del rubro Impuesto a las ganancias a pagar del pasivo corriente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Modificación Ley de Impuesto a las Ganancias

El 6 de marzo de 2026 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.802 de Modernización Laboral, que en su artículo 190 introdujo una modificación en la Ley de Impuesto a las Ganancias, que dispone que “Los quebrantos generados en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2025, inclusive, se actualizarán teniendo en cuenta la variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) entre el mes de cierre del ejercicio en que se originaron y el mes de cierre del ejercicio que se liquida”.

NOTA 5 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los principales saldos con sociedades relacionadas al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se expresan a continuación:

	31-Mar-2026	31-Dic-2025
Otros créditos:		
Genneia S.A. ⁽¹⁾	6.988.467	7.357.387
	6.988.467	7.357.387
Cuentas por pagar:		
Genneia S.A.	10.830.253	9.778.668
	10.830.253	9.778.668
Préstamos corrientes:		
Sofeet International LLC ⁽²⁾	159.702	168.137
	159.702	168.137

(1) Corresponde a créditos sin plazo que no devengan tasa de interés.

(2) Sociedad vinculada a Genneia S.A. y, por ende, a la Sociedad

Las principales operaciones con partes relacionadas por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025 son las siguientes:

	31-Mar-2026	31-Mar-2025
Compra de bienes y servicios:		
Genneia S.A. - servicios de operación y mantenimiento.	1.130.767	849.449
Genneia S.A. - servicios administrativos ⁽¹⁾	87.470	65.709
	1.218.237	915.158

(1) Incluye los servicios de ejecutivos clave del accionista controlante Genneia S.A. cuyo importe no es significativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 - Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No se produjeron cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad durante el ejercicio anual.

6.2 - Administración de riesgos

La Sociedad a través de su gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros de período intermedio condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

6.3 - Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

Activos financieros	31-Mar-2026	31-Dic-2025
Costo amortizado:		
Caja y bancos	116.488	122.913
Créditos por ventas y otros créditos	16.170.513	16.075.076
A valor razonable con cambios en resultados	31.138.665	18.834.854
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Préstamos	20.198.147	23.554.703
Cuentas por pagar	14.153.711	14.418.731

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

6.4 – Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

6.4.1 - Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y los insumos utilizados).

		Valor Razonable		Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación y principal(es) variables
		31-Mar-2026	31-Dic-2025		
Activos financieros					
Inversiones en activos financieros					
-	Fondo común de inversión	31.138.665	18.834.854	Nivel 1	(1)

(1) Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros.

6.4.2 - Valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Administración considera que el valor nominal de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables.

	31-Mar-2026		31-Dic-2025	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	20.198.14	19.716.931	23.554.703	23.386.566

	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾
	2026	2025	
Pasivos financieros			
Mantenidos a costo amortizado			
Préstamos	19.716.931	23.386.566	Nivel 3

- (1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías anteriores de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasade descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

NOTA 7 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2026, el capital social de Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.U. asciende a 118.753.040 y está compuesto por acciones comunes registrables de 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social de Parque Eólico Loma Blanca IV está totalmente suscrito y pagado. El capital inscripto asciende a 100.313.254.

NOTA 8 – FINANCIACIÓN

8.1 Financiamiento con terceros

Con fecha 20 de agosto de 2024 y 06 de diciembre de 2024, se firmaron dos contratos de financiamiento con Eurobanco Bank Ltd., por los montos de US\$ 2.802.976 y US\$ 4.428.398 respectivamente, para hacer frente a los costos del proyecto de instalación de los tres aerogeneradores mencionados en Nota 1. Estos préstamos fueron cancelados en su totalidad durante el mes de marzo, tanto capital como intereses devengados.

Con fecha 25 de marzo de 2025 se firmó un nuevo contrato de financiamiento con el Banco BBVA Argentina S.A., por el monto US\$ 15.000.000, destinado a hacer frente a los costos mencionados anteriormente y hacer frente a nuevos pagos relacionados con el proyecto de instalación también mencionada en el párrafo anterior.

La cancelación de este préstamo se realizará mediante nueve cuotas iguales pagaderas de manera trimestral, en cada una de las fechas de cancelación previstas en el contrato, siendo la primera cuota el 28 de marzo de 2026 y la última el 28 de marzo de 2028.

Los intereses del préstamo mencionado en el párrafo anterior serán abonados trimestralmente en forma vencida, el último día de cada período de interés.

Con fecha 13 de marzo de 2026 se gestionó un nuevo financiamiento con el Banco BBVA Argentina S.A., por el monto EUR 30.765 (US\$ 35.450) destinado al financiamiento de importaciones, con fecha de cancelación del capital e intereses el 29 de enero de 2027.

Al 31 de marzo de 2026, el saldo de capital adeudado por los mencionados acuerdos de financiamiento asciende a US\$ 13.2 millones y se encuentra expuesto dentro de los rubros préstamos corrientes y préstamos no corrientes por US\$ 6,6 millones y US\$ 6,6 millones respectivamente,

NOTA 9- SITUACIÓN CON CLIENTES

9.1 Situación con ENARSA

El 15 de febrero de 2024, el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio hizo lugar a la demanda arbitral de Parque Eólico Loma Blanca IV, condenando a ENARSA a pagarle la suma que resulte de una nueva liquidación, con más los intereses al 6% anual. ENARSA apeló el laudo y se encuentra pendiente realizar la nueva liquidación.

El 22 de febrero de 2024 IEASA interpuso un recurso de apelación contra el laudo arbitral, el que fue concedido por el Tribunal y se dio traslado a PELB IV, cuya contestación presentó el 5 de marzo de 2024. El expediente fue elevado a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, siendo sorteada la Sala “E”, quien el 30 de abril ordenó a IEASA el pago de la tasa de justicia.

Al 31 de marzo de 2026, no hubo cambios o novedades significativas que mencionar con respecto a lo mencionado en la nota 10.1 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros de período intermedio condensados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 o su exposición en nota a los presentes estados financieros de período intermedio condensados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Los presentes estados financieros de período intermedio condensados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de mayo de 2026.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

ESTADO FINANCIERO DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2026
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y .2.2)

Cuenta principal	31-Mar-2026				
	Costo				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período
Terrenos	112.153	-	-	(5.627)	106.526
Obra en curso	-	-	-	-	-
Edificios e instalaciones	20.028.987	-	-	(1.004.890)	19.024.097
Rodados	9.446	-	-	(474)	8.972
Herramientas	157.242	54.006	-	(7.830)	203.418
Maquinaria y equipos	143.069.033	104.373	(211.197)	(7.173.134)	135.789.075
Muebles y útiles	31.632	-	-	(1.587)	30.045
Repuestos	1.493.658	-	-	(74.940)	1.418.718
Activos por derecho de uso	3.309.873	-	-	(166.062)	3.143.811
Total 31-Mar-2026	168.212.024	158.379	(211.197)	(8.434.544)	159.724.662
Total 31-Mar-2025	92.529.800	16.310.537	-	4.588.557	113.428.894

Cuenta principal	31-Mar-2026							
	Depreciación acumulada							
	Al inicio del ejercicio	Alicuota	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Valor residual al cierre	Valor residual al cierre al 31-Mar-2025	Valor residual al 31-Dic-2025
Terrenos	-	-	-	-	-	106.526	82.785	112.153
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	19.293.612	-
Edificios e instalaciones	6.759.479	3%	177.130	(343.857)	6.592.752	12.431.345	10.084.716	13.269.508
Rodados	9.446	20%	-	(474)	8.972	-	-	-
Herramientas	20.760	10%	4.766	(1.168)	24.358	179.060	109.460	136.482
Maquinaria y equipos	64.234.523	5%	1.598.775	(3.265.380)	62.567.918	73.221.157	33.221.585	78.834.510
Muebles y útiles	31.632	10%	-	(1.587)	30.045	-	-	-
Repuestos	-	-	-	-	-	1.418.718	-	1.493.658
Activos por derecho de uso	1.498.650	10%	71.229	(77.089)	1.492.790	1.651.021	982.911	1.811.223
Total 31-Mar-2026	72.554.490		1.851.900	(3.689.555)	70.716.835	89.007.827	63.775.069	
Total 31-Mar-2025	46.658.746		1.077.251	1.917.828	49.653.825	63.775.069		95.657.534

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102Carlos Palazón
Vicepresidente

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS CONDENSADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026****DETALLE DE COSTOS Y GASTOS**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2026				Total 31-Mar-2025
	Costos de generación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	
Sueldos y cargas sociales	29.452	-	-	29.452	20.702
Honorarios y retribuciones por servicios	98.362	195.065	-	293.427	200.817
Seguros	137.586	-	-	137.586	62.032
Impuestos, tasas y contribuciones	10.339	-	149.171	159.510	48.957
Gastos de oficinas	22.853	-	-	22.853	18.368
Mantenimiento y reparaciones	1.942.211	-	-	1.942.211	1.103.634
Depreciación de bienes de uso	1.851.900	-	-	1.851.900	1.077.251
Desvalorización Créditos por venta	-	-	-	-	-
Diversos	622.116	-	-	622.116	34.369
Total 31-Mar-2026	4.714.819	195.065	149.171	5.059.055	
Total 31-Mar-2025	2.380.692	140.906	44.532		2.566.130

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026
Deloitte & Co.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego Serrano Redonnet
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Carlos Palazón
Vicepresidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-71160323-5

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. (la “Sociedad”) al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio condensado y de flujos de efectivo condensado por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 11 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros de período intermedio condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de período intermedio de los auditores independientes Deloitte & Co.S.A. de fecha 8 de mayo de 2026, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) para la revisión de estados financieros de período intermedio. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros de período intermedio condensados de PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA IV S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Diego Serrano Redonnet
(Por comisión fiscalizadora)
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 43 - F° 115

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: PARQUE EOLICO LOMA BLANCA IV Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71160323-5

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$143.440.418.000,00

Intervenida por: Dr. MARCELO BALERIANI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO BALERIANI

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 416 F° 102

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

820488

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
tknxqtmc

